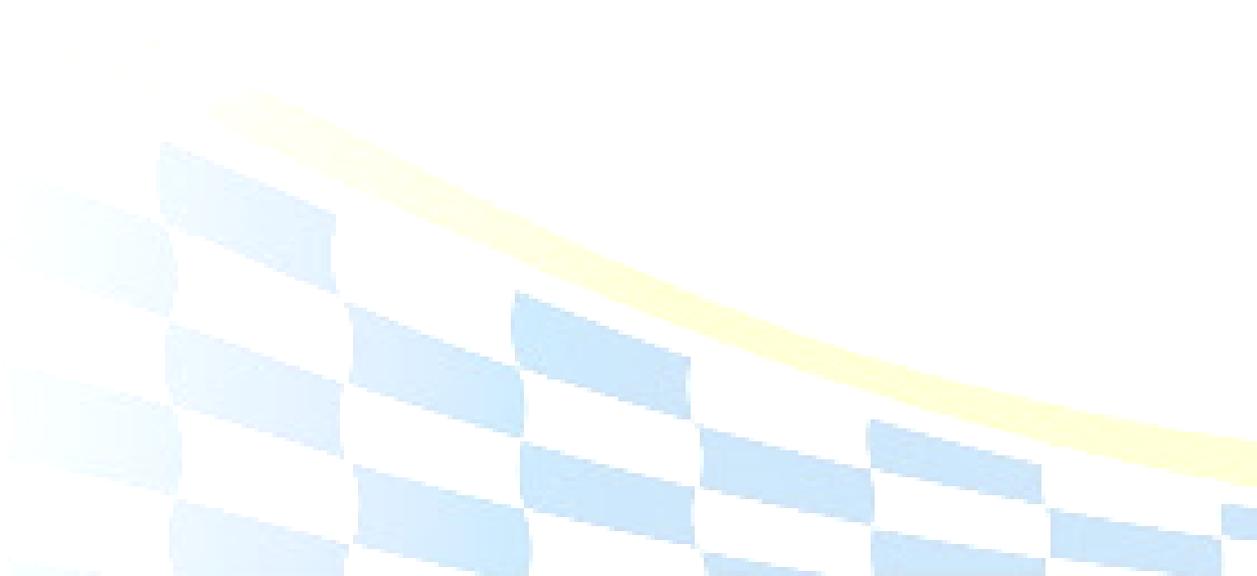


MEMORIA POLICIA LOCAL ALBA DE TORMES Y TERRADILLOS 2022



MEMORIA POLICIA LOCAL 2022 ALBA DE TORMES Y TERRADILLOS



Presentamos la Memoria de Policia Local de los Municipios de Alba de Tormes y Terradillos, esta vez corresponde al ejercicio del año 2022.

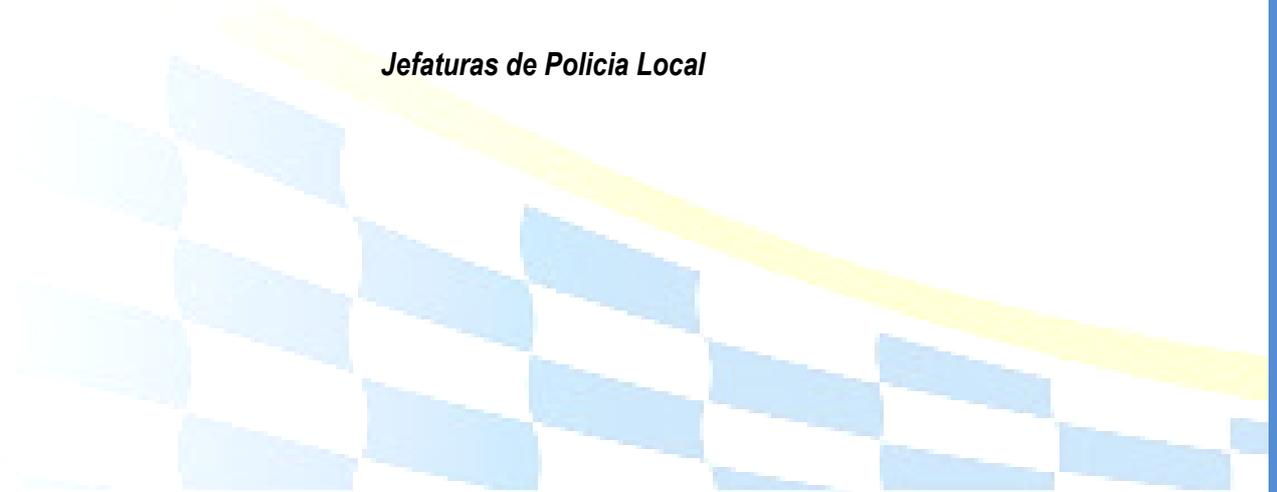
Sean las primeras palabras de recuerdo y cariño para los dos compañeros que este año pasado nos dejaron. Siempre recordaremos a nuestro compañero Felipe Perez Tejedor maestro alfarero de Alba de Tormes, que aun estando ya retirado de las funciones como Policia Local del Municipio, siempre estaba ahí para apoyar nuestra labor con su amabilidad y cercanía. Por otra parte, no podemos olvidar a Javier Bueno Aparicio, persona que siempre estuvo ligado a las funciones policiales, primero en su trayectoria profesional relacionada con la policía y posteriormente implicado en varias legislaturas como concejal de Policia en el Municipio de Terradillos, sirvan estas palabras para recordarlos y enviarles desde aquí un querido y fuerte abrazo a sus familiares.



Desde Jefatura también queremos hacer una mención para agradecer la fuerza y el empeño por parte de los Ayuntamientos para que el servicio permanezca en el lugar que le corresponde, con un nivel de eficacia óptimo y dar las gracias a los compañeros por su dedicación y demostrada capacitación que como profesionales realizan diariamente su trabajo.

También deseamos hacer un acto de agradecimiento a los voluntarios de Protección Civil y Bomberos por su altruismo y buen hacer para con la ciudadanía.

Jefaturas de Policía Local



MEMORIA POLICIA LOCAL 2022

Área asistencial y colaboraciones

Las funciones del área asistencial constituyen prácticamente de forma exclusiva en responder a las solicitudes de ayuda, auxilio o protección, a requerimiento de los ciudadanos y a la colaboración y coordinación directa con el resto de las entidades publicas

AGENTE TUTOR _____ **20**

Los agentes tutores sigue trabajando por y para la prevención y protección de nuestros menores colaborando estrechamente con las instituciones educativas y sociales de una manera continua.

ACCIDENTE LABORAL _____ **1**

ACTOS CULTURALES _____ **35**

ALARMAS _____ **5**

AVERIGUACIONES DE DOMICILIO _____ **22**

ANIMALES (abandono, asistencia, socorro, búsqueda) _____ 91



AUXILIOS JUDICIALES _____ 21

AVISO 112 _____ 70

ASISTENCIA SANITARIA (por requerimientos vecinales,
y avistados en acto de servicio, fallecimientos) 32



ASISTENCIA SOCIAL 28

AVISOS COS GUARDIA CIVIL 31

COLABORACIONES CON FCSE 270

Guardia Civil.....	152
Bomberos.....	9
Juzgados.....	42
Otras Policías Locales	17
CEAS.....	50

MEMORIA POLICIA LOCAL 2022

Área de Tráfico, Circulación y Seguridad Vial

*El ejercicio de las competencias en el casco urbano corresponde a las entidades locales
Se pretende fomentar un comportamiento vial responsable y seguro, aplicando las normas de circulación
para los vehículos y peatones, fundados a tal efecto en los derechos y obligaciones de los usuarios de las
vías públicas.*

CORTES DE CALLE A INSTANCIA DE INTERESADOS _____ **36**

REGULACIÓN DEL TRÁFICO _____ **379**

SEÑALIZACIÓN CIRCUNSTANCIAL _____ **151**

VEHÍCULOS ABANDONADOS _____ **2**

ACCIDENTES DE TRÁFICO _____ **27**

ALEGACIONES. _____ **17**

ASITENCIA A ESPECTACULOS DEPORTIVOS _____ **25**

ATESTADOS DELITO _____ **13**

AUXILIO EN CARRETERA _____ **10**

CONTROLES PREVENTIVOS _____ **189**

Alcoholemia/estupefacientes/documentación/campañas DGT..... 32

Seguridad ciudadana en colaboración con Guardia Civil..... 120

Controles de velocidad.....37

INFORMES TÉCNICOS POR ACCIDENTE DE TRÁFICO _____ **8**

INFRACCIONES TRÁFICO (Estacionamiento, seguro obligatorio, Itv,

documentación, alcoholemias, drogotest) _____ **325**



MEMORIA POLICIA LOCAL 2022

Área Policía Administrativa

Las tareas o funciones denominadas como de "Policía Administrativa" consisten en la vigilancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales, cumplimiento de bandos y edictos de alcaldía, cumplimiento de acuerdos, actos y demás leyes de carácter local.

TRAMITES ADMINISTRATIVOS_____ **470**

DENUNCIAS /COMPARECENCIAS_____ **37**

DENUNCIAS POR INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS

Drogas y alcohol _____ **27**

INFORMES_____ **107**

INFORMES URBANÍSTICAS_____ **13**

OBJETOS PERDIDOS_____148

En nuestras dependencias se encuentran un área donde las personas pueden ir a recuperar artículos perdidos o que otros hayan encontrado.



POLICIA MEDIOAMBIENTAL_____13

INSPECCIONES:

Inspecciones reserva de espacios_____6

Inspección vados_____9

Inspecciones urbanísticas_____108

Inspecciones establecimientos y locales comerciales_____23

MEMORIA POLICIA LOCAL 2022

Área de Seguridad Ciudadana

La finalidad de esta área es proteger el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos y amparados por las constituciones democráticas. De igual manera, persigue la prevención y persecución de las infracciones con el fin de mantener la seguridad del ciudadano y la convivencia

DENUNCIAS POR INFRACCIONES SEGURIDAD CIUDADANA

(Ley seguridad ciudadana 4/2015) _____ 36

IDENTIFICACIONES (intervenciones policiales con identificados) _____ 75

INCENDIOS _____ 12

DAÑOS MOBILIARIO URBANO _____ 12

DAÑOS PARTICULARES _____ 21

INFORMACIÓN EN MATERIA POLICIAL _____ 276

MEDIACIÓN EN CONFLICTOS VECINALES _____ **63**

PERSONAS PERDIDAS O DESAPARECIDAS _____ **2**

LLAMADAS ENTRANTES ATENDIDAS (excepto 112) _____ **1320**

(llamadas recibidas de vecinos a través de los números de teléfonos operativos)

QUEJAS VECINALES (por incidencias viarias, ruidos, molestias, otras) _____ **186**

VIOLENCIA DE GENERO _____ **38**



MEMORIA POLICIA LOCAL 2022

CONCLUSIONES

Haciendo un balance anual respecto a la memoria presentada el año anterior, observamos que las actuaciones este año no difieren mucho a las presentadas en el 2021, a excepción de las siguientes:

- **Área de Tráfico y Seguridad Vial.**
 - Existe un incremento de las infracciones de Tráfico del 12% atribuibles a transgresiones del Reglamento General de Vehículos (ITV, Seguro obligatorio, etc...)
 - Como nota más relevante podemos observar que se ha intervenido en 27 accidentes de tráfico, lo que arroja un porcentaje del 237% más que el año anterior
 - **Área de Seguridad Ciudadana**
 - Debemos destacar de nuevo el descenso de infracciones administrativas en un 176%
 - Hay incremento referente al año pasado del 59% de las quejas vecinales por incidencias viarias, ruidos y molestias.
 - Las llamadas entrantes directamente a los teléfonos corporativos son 1320, con un incremento del 38%
 - **Área de Policía Administrativa,**
 - Referente a las denuncias por infracciones a las ordenanzas y urbanismo debemos destacar un descenso en las mismas con respecto al año anterior.
- Área Asistencial** Podemos observar que ha aumentado las actuaciones con animales, perdidos, abandonados o rescatados, con un aumento del 40% respecto al año anterior.

Los recursos humanos están compuestos por 8 agentes, que han realizado ejercicios de tiro, cursos de técnicas de conducción y acción policial, curso de permiso de conducción nacionales e internacionales, monitor de tiro, operador de vuelo de dron, etc. La formación continua es una de las claves para mantener un servicio de calidad para la ciudadanía.

Referente a los recursos materiales de los que se dispone, hay que reseñar que actualmente disponemos de 3 vehículos policiales con más de 10 años de antigüedad que recorrieron aproximadamente 50.000 kilómetros. Un desfibrilador (DESA) portátil de dotación en un vehículo policial, lector de microchip, bate fuegos, linternas, etc...

Como material cedido por otras entidades, disponemos de 2 etilómetros evidenciales y 3 etilómetros de muestreo, un vehículo compartido con otras Policías Locales que dispone de un cinómetro, todo ello, propiedad de la DGT.

ACTUACIONES RELEVANTES.

-Violencia de Genero.

Seguimos colaborando estrechamente con Guardia Civil sobre caso de Violencia de género, que con la incorporación de esta Policía el año pasado en el “Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Genero” se realizan seguimientos directos y personalizados a las víctimas con incidencias bajos o no apreciados, se elaboran valoraciones de riesgos y se comunica a los demás Cuerpos de Seguridad a través del Sistema Informático de los seguimientos de los Casos generando así una coordinación asistencial a las víctimas.

-Mediaciones en conflictos vecinales.

Existe un incremento del número de requerimientos por parte de vecinos por convivencia vecinal, principalmente molestias derivadas de los ruidos. Se trabaja las mediaciones para reconducir los problemas de convivencia y que estos no acaben en procesos judiciales.

- Área Social y Asistencial.

Se ha establecido reuniones periódicas, mensuales o bimestrales, con las distintas áreas pertenecientes a los Centros de Acción Social (Ceas) donde participan las Concejalías de Bienestar Social de cada Ayuntamiento y el Puesto de Guardia Civil de Alba de Tormes donde se trabajan cuestiones y programas de bienestar social desde un prisma interdisciplinar, consiguiendo así dar soluciones más completas a las problemáticas expuestas.



Educación preventiva y cercanía con los más pequeños.

-Infracciones Administrativas.

A destacar un descenso cuantitativo de las infracciones administrativas a la ley 4/2015 de Seguridad Ciudadana la igual que el descenso a las propias establecidas en Ordenanzas Municipales.



La atención al ciudadano junto a la labor preventiva sigue siendo una de las prioridades de esta policía.

Como siempre manifestamos, que nuestro objetivo es seguir trabajando para ofrecer a todos los ciudadanos una atención rápida y resolutive de los problemas que se puedan originar, consiguiendo así mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos

